

ACTA Nº 317. En el Municipio de Piriápolis a los trece días del mes de agosto de 2015, a la hora 09:00, en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi; Concejales Titulares, Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña; Concejales Suplentes, Yeti González, Magela Olivera, Miguel Palavecino, Olga Rivero, Marcelo Zabalo, Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia.** Se recibe a integrantes de Dirección General de Tránsito y Transporte, Sr. Juan Pigola Director General, plantea que hoy se presentan ante el Concejo para trabajar juntos y que están a las órdenes para lo que el Concejo necesite, veo que el Municipio de Piriápolis están funcionando muy bien, están muy organizados, trataremos en lo posible de canalizar todas las necesidades de todos los Municipios. **Alcalde:** Les damos la bienvenida y de pique ya les decimos que tenemos tres o cuatro problemas, 1) necesitamos reforzar los recursos humanos, 2) el flechamiento de algunas calles para ordenar el tránsito, el flechamiento de la Rambla de los Ingleses que ya la habíamos solicitado y la tuvimos que aplazar, 3) nos falta cartelería en todo el balneario, 4) nos faltan motos, conseguimos tres con el ministerio del Interior y nos falta un radar que este acorde con las nuevas tecnologías. **Pigola:** El tema que plantea el Alcalde está generalizado, pero lo vamos a revertir. A partir del 1º de octubre estará la cuadrilla de pintura de nuestra dirección para comenzar en Piriápolis con las pinturas de las cebras. Se está estudiando un acuerdo macro con el Ministerio del Interior, donde el porcentaje de las multas de tránsito pase al comando en especies, estamos en las traslativas. El tema de la cartelería estamos trabajando con la Dirección General de Planeamiento. Como buenos vecinos que somos nos podríamos confiar en las palabras, pero no, debemos de hacer todo a través del expediente electrónico. **Miranda:** Lo que nos separa de Maldonado, creo que no es el lomo de la ballena, si no son las personas. Creo que el tema del flechamiento debe de realizarse en forma gradual para no confundir al vecino. **Fuentes:** La intervención que se realizo en la calle Piria y Tucumán trajo muchísimos problemas. **Pigola:** Les reitero, no habrá ninguna intervención de nuestra Dirección, que no cuente con el apoyo y decisión del Concejo. La historia de las terminales de todo el departamento estaba dirigida por una comisión honoraria, que se integraba por las empresa de transporte, que eran las encargadas de gestionarlas, con los recursos que debían pagar las empresas con el famoso toque de andén, que es un monto que equivale aproximadamente al costo de pasaje de Maldonado a Montevideo. La deuda por ese toque de andén que las empresas debían volcar a la Intendencia desde el año 1996 hasta el presente ronda en un millón cuatrocientos mil dólares, buquebus esta debiendo casi seiscientos mil dólares. Nunca más habrá terminales sin la intervención de la Intendencia. **Graña:** Plantea la necesidad de una parada de taxis en el nuevo puerto. **Pigola:** También el otro día estuvo la patronal del taxi, nunca pagaron absolutamente nada, y eso también debemos de corregirlo, toda empresa que este en las terminales debe de pagar un canon, para crear nuevas paradas las necesidades las fijan Uds. lo que si se debe de cumplir con el servicio. **Méndez:** Que posibilidad tiene el Municipio de realizar un llamado a interés para empresa que quieran brindar un servicio de transporte en verano inter-playas. **Pigola:** Lo mismo se

estudia y si hay empresas interesadas trataremos de que salga. Se da por finalizada la visita. **Alcalde Informa.** 1) lee informe de policía sobre accidentes, 2) lee memorando N° 47/2015 de Secretaria General, sobre que en el futuro se deben de cruzar datos, pues se ha constatado que varias organizaciones solicitan colaboración en varias dependencias de la Intendencia y Municipio, 3) lee memorando N° 25/2015 de traslados realizados a Teleton, 4) lee circular N° 2/15 y 10/15 5) lee correo de Descentralización, 6) informa del traspaso de la Estación de Cría de Fauna Autóctona al Municipio de Piriápolis, 7) muestra los antecedentes del llamado a precios para la reparación de casa de la Cultura. **Informe Concejo Abreviado:** 1) Se mantuvo reunión con delegados de los comerciantes, sobre la reglamentación del Decreto, 2) se recibió a Graciela Miller que organiza el Día del Patrimonio y tiene una serie de solicitudes que los tramita a través del expediente N° 2015-88-01-11136, 3) vecino solicito apertura de calle 4) Director de Escuela N° 37 presenta una serie de solicitudes, 5) vecino solicita repavimentación a través del expediente N° 2014-88-01-04180. Se pone a consideración el Acta N° 316 la cual es aprobada por unanimidad de 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes). Se comienza con la Medía Hora Previa. **Rivero:** Por lo que veo, no es fácil llevar las finanzas y con el tema del presupuesto creo que debemos contratar o solicitar a la Intendencia un contador para que nos ayude. **González:** 1) Solicita tratar en forma urgente la reunión con el Director de Hacienda para saber con qué recursos financieros contamos para hacer las colaboraciones, debemos de tener un criterio para ser ecuanímes y que no se superpongan las donaciones, 2) el Municipio debe de tener un buen mecanismo de comunicación, me ofrezco ayudar para lograr el cometido. **Olivera:** Propone conformar una comisión de integración social, que pueda articular todo lo social en el territorio, para facilitarle al Concejo la toma de decisiones. **Palavicino:** Realiza una evaluación política de cuál es el objetivo personal y político del trabajo en el Concejo. Propone la creación de dos comisiones 1) eventos, 2) Piriápolis 2020. **Miranda:** 1) Estoy en un todo de acuerdo con la compañera Rivero, afirmo que es indispensable y urgente contar con un contador, si sale de los cuadros de la Intendencia mejor y si no lo contrataremos. **Fuentes.** 1) Sr. Alcalde estuvo visitando las Estaciones Saludables y están muy desmejoradas, solicito se les realice algún mantenimiento 2) plantea problemas en Ruta 37, 3) Solicita si es posible de conocer y conseguir los planos de la red de saneamiento actual y lo que se proyecta realizar, 4) se da una situación muy especial con el edificio en construcción que se ubica en la Rambla, la cooperativa de limpieza se va después de realizar su trabajo, a última hora la empresa de construcción sale con los camiones todos sucios y la Rambla no queda en condiciones. **Graña:** Solicita si es posible cuando salga la cuadrilla de bacheo tapar una serie de pozos cerca del Puerto. **Alcalde:** 1) si nosotros necesitamos un contador tenemos las facultades para contratarlo, sino también lo podemos solicitar a la Intendencia, 2) estamos de acuerdo en solicitar que venga el Director de Hacienda, para que nos aclare sobre los recursos y disponibilidad, 3) según lo planteado tenemos 4 propuestas para formar las comisiones de: 1) eventos y deportes, 2) Piriápolis 2020, 3) presupuesto, 4) integración y articulación, buenos nombres para integrarlas. **Comisión de Deportes y Eventos:** integrada por Alberto Miranda, Carlos Méndez, Olga Rivero,

Marcelo Zabalo, Juan Manuel Sosa, Miguel Palavichino; **Comisión Presupuesto**: de ser integrada por un concejal de cada línea; **Comisión Piriápolis 2020**: integrada por Miguel Palavichino, Carlos Fuentes, Yeti González; **Comisión de Integración y Articulación**: (el Concejal Fuente se retira) integrada por Magdalena Invernizzi, Yeti González, Magela Olivera. El Sr. Alcalde por normativa es miembro natural de todas las comisiones. Se comienza con el tratamiento de los expedientes. **Eexp. 2015-88-01-09806.**

Contratación de Publicidad. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes). Deciden: Mantener pendiente. **Eexp. 2015-88-01-10159.**

Pauta espacio publicitario en canal 9. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes). Deciden: Mantener pendiente. **Eexp. 2015-88-01-10444.**

Renovación del contrato publicitario. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Mantener pendiente. **Eexp. 2015-88-01-10889.**

Apoyo económico semanario la Prensa. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Mantener pendiente. **Eexp. 2015-88-01-10389.**

A poyo para la 2º eliminator de la federación ciclista. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: 1) Se colabora con dos baños químicos que se gestionan a través de Mesa de Entrada, 2) se colabora con el servicio de ambulancia solicitado, que se gestiona a través de Jefe Administrativo, 3) se colabora con la suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para la compra de medallas. Notificar al gestionante que deberá presentar rendición de cuentas dentro de los treinta días, conjuntamente con la correspondiente factura de compras. Pase a Oficina Administrativa. **Eexp. 2015-88-01-10017.**

Venta de leña en Piriápolis. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Mantener pendiente. **Eexp. 2015-88-01-10123.**

Renuncia a cargo de Concejal. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Visto los informes que no existe incompatibilidad alguna entre el cargo de Concejal titular o suplente y un cargo de Confianza no es necesario la renuncia, por lo tanto éste Concejo no la acepta. Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-08380.**

Regularizar situación referente a Ley Nº 16567 que fue derogada. Por unanimidad 4 votos (Invernizz, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Se toma conocimiento archívese. **Eexp. 2015-88-01-05701.**

solicitud concesión servicio barométrico. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuente) Deciden: Tomado conocimiento, siga al Municipio de Pan de Azúcar como está dispuesto. **Eexp. 2015-88-01-05155.**

Ofrece negocio gastronómico para cursos. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: dado que los cursos se siguen dictando correctamente, se aprueba el gasto de las 5 cuotas restantes que suman \$ 100.000. Pase a Oficina Administrativa para dictar resolución. Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-08999.**

Autorización para comercializar. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Citar nuevamente para mesa de Concejo Abreviado para el día martes 18 de agosto. Pase a Mesa de Entrada. **Eexp. 2015-88-01-08763.**

Información referida al cambio de antena. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Se toma conocimiento archívese. **Eexp. 2015-88-01-08883.**

Autorización para podar palmeras de la Rambla. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Pase a Obras Piriápolis para coordinar con Supervisor Carlos Fuce para coordinar la poda.

Eexp. 2015-88-01-09334. Referente a cierre del Cine Miramar. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Al ser una empresa privada, no es competencia del Municipio. Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-10068.** Cesión de Padrón N° 04-07400-815. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Con el visto bueno del Concejo, pase a Dirección General de Vivienda, Desarrollo barrial y Salud. **Eexp. 2015-88-01-10164.** Observación del gasto N° R71607151. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Se aprueba la reiteración del gasto. Pase a Oficina Administrativa. **Eexp. 2015-88-01-10276.** Espacio feria vecinal. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Se autoriza un espacio por quince días. Tome conocimiento Sector higiene y Cuerpo Inspectivo. Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-11131.** Vallas para evento Piriamusic 2015. Por unanimidad 4 votos (Invernizz, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Pase a Mesa de Entrada para remitir oficio a Director de Ministerio del Interior Sr. Charles Carrera, solicitándole préstamo de las vallas de acuerdo a lo solicitado. **Eexp. 2015-88-01-11048.** Grupo Codo a Codo Solicitud de espacio en Feria Vecinal. Por unanimidad 4 votos (Invernizz, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Se autoriza al grupo Proyecto Codo a Codo la utilización de dos puestos de feria por 30 días. Dese conocimiento a Sector Higiene quién deberá de instruirlos para la presentación de solicitud para puestos permanentes. Dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo de lo resuelto. Notifíquese. **Eexp. 2015-88-01-11129.** Evento Piriamusic 2015. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: 1) Debido al rotundo éxito que ha tenido en sus dos ediciones anteriores en cuanto al número de turistas que asisten, 2) es un evento que además persigue un fin social pues en cada evento lo recaudado de dona siempre a una institución de la zona, 3) se dispone de igual colaboración que el año anterior con una cifra de U\$S 25.000 (dólares americanos veinticinco mil). Pase a Oficina Administrativa para dictar resolución. **Nombramiento de integrantes del Concejo para intervenir en la organización del Piriamusic 2015.** Se designa a los Concejales, Miranda, Fuentes y Rivero a intervenir en la comisión organizadora del Piriamusic en representación del Municipio. **Eexp. 2015-88-01-03498.** Solicitud de terreno en calidad de comodato. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes). Deciden: Mantener pendiente e ir averiguando por terrenos municipales. Siendo la hora 16.00 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

LUIS GONZALEZ
Secretario Administrativo

MARIO INVERNIZZI
Alcalde